



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, diciembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de CONSUELO CORDOBA CARDOZO 55175813 contra WILLINGTON MARIN LOPEZ 16188488. Radicación 41001-41-89-004-2019-00-609-00.

Conforme ha sido solicitado por el demandado, terminado como se encuentra el asunto y teniendo en cuenta el reporte de títulos judiciales del Banco Agrario que obra en el expediente, se

RESUELVE

DEVOLVER al demandado, los dineros representados en los títulos de depósitos judiciales de que trata el reporte citado del Banco Agrario y pendientes de tal fin. Ofíciense:

439050001056513 del 10/11/2021 por \$ 439.687,00

439050001057910 del 29/11/2021 por \$ 439.687,00

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-